

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Cancelada la Fase II del acuerdo firmado entre Renova Energia, S.A. y TerraForm Global, Inc.

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG (“CEMIG”), sociedad cotizada en las bolsas de valores de São Paulo, Nueva York y Madrid, a los efectos de cumplir con lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358, de 3 de enero de 2002, y sus modificaciones posteriores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica a la Comisión del Mercado de Valores de Brasil (“CVM”), a BM&FBOVESPA, S.A. – BOLSA DE VALORES, MERCADORIAS E FUTUROS [operador de mercados financieros de Brasil] y al mercado en general lo siguiente:

La asociada RENOVA ENERGIA, S.A. (“RENOVA”) ha publicado, con fecha 1 de diciembre de 2015, un hecho relevante cuyo contenido se transcribe a continuación:

“COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Cancelada la Fase II del acuerdo firmado con TerraForm Global, Inc.

Renova Energia, S.A. (RNEW11) (“Renova” o la “Compañía”), en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción CVM N.º 358/2002 y sus modificaciones posteriores, comunica a sus accionistas y al mercado en general, como continuación al hecho relevante publicado por Light, S.A. con fecha 1 de diciembre de 2015, que la Compañía ha sido notificada de la cancelación de la Fase II del acuerdo que ha firmado con TerraForm Global, Inc. (“TerraForm Global”) y SunEdison, Inc. (“SunEdison”).

La Fase II del acuerdo consistía en la firma de un contrato de canje de las acciones de las filiales de la Compañía propietarias de activos que sumaban 2.204,2 MW de capacidad instalada, al precio de 13.400 millones de reales (“enterprise value”).

Una de las condiciones precedentes para culminar la Fase II del acuerdo consistía en la venta a SunEdison de la participación de Light, S.A. en el grupo de control de Renova. Al no consumarse la venta de esta participación, hubo que cancelar la Fase II.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía informa que la Fase I del acuerdo, consistente en la firma de contratos de compraventa de acciones para la venta de activos de energía eólica y de pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH), de 141,0 MW de capacidad instalada, así como la firma de un contrato de canje de activos de energía eólica, de 195,2 MW de capacidad instalada, sigue siendo válida. La finalización de la transacción relacionada con los activos eólicos tuvo lugar el pasado 18 de septiembre de 2015. Por su parte, las pequeñas centrales hidroeléctricas deberán transferirse tan pronto como se cumplan ciertas condiciones precedentes.

Asimismo, sigue siendo válido el acuerdo conjunto (“joint venture”) firmado entre Renova y SunEdison, que tiene por objeto la comercialización y el desarrollo de proyectos de energía solar en el mercado eléctrico regulado de Brasil.

Renova informa, además, que se ha anticipado a tal posibilidad y se encuentra ajustando su plan de negocios con el fin de rediseñar sus inversiones futuras, habida cuenta la cancelación de la Fase II y las condiciones de mercado actuales.

La Compañía reitera que mantendrá al mercado informado de los avances significativos que se produzcan en relación con este asunto.

En São Paulo, a 1 de diciembre de 2015.

*Cristiano Corrêa de Barros
Director Vicepresidente de Finanzas, Desarrollo de Negocios y Relaciones con Inversores”*

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Belo Horizonte, a 1 de diciembre de 2015.

Fabiano Maia Pereira
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO)